ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS 29 DE DICIEMBRE DE 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:00 horas del día veintinueve de diciembre del año dos mil quince, se reunieron en el Salón de Delegados, sito en Calle 10 esquina Canario, Colonia Tolteca, Código Postal 01150, los integrantes del Subcomité de Obras Públicas en la Delegación Álvaro Obregón del Distrito Federal que a continuación se citan: Lic. Joaquín Meléndez lira, Jefe de la Oficina de la Jefatura Delegacional, Suplente de la Jefa Delegacional, Presidenta; Ing. Abel González Reyes, Director Técnico en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Secretario Técnico; Ing. René Arias Andrade, Director de Obras, Suplente del Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Vocal; C.P. Luís Ignacio Ortiz Castañón, Director de Recursos Financieros, Suplente del Director General de Administración, Vocal; C. Alfonso López Sandoval, Director de Servicios Urbanos, Suplente del Director General de Servicios Urbanos, Vocal; Lic. Natanael Florentino Luengas López, Director de Atención y Desarrollo a la Juventud, Suplente del Director General de Desarrollo Social y Humano, Vocal; Lic. Pedro Pablo Ávila García, Director de Contencioso y Consultivo Jurídico, Suplente del Director General Jurídico, Vocal; Lic. Amilcar Ganado Díaz, Director General de Gobierno, Vocal; Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, Asesora Suplente; todos reunidos con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria 2015 del Subcomité de Obras Públicas.---

El Lic. Joaquín Meléndez Lira, en representación de María Antonieta Hidalgo Torres, Jefa Delegacional en Álvaro Obregón y Presidenta de este Órgano Colegiado, dirige unas palabras de bienvenida a los presentes para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria 2015 del Subcomité de Obras Públicas, y consulta al Secretario Técnico la existencia del quórum para realizar la Sesión.--

1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.----------

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, informa al Presidente Suplente que de acuerdo al registro de asistencia llevado a cabo previamente, existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en la misma serán legalmente válidos. Se continúa con el desahogo del punto número 2.----------

2.- Lectura y aprobación al Orden del Día.----------

El Lic. Joaquín Meléndez Lira, Presidente Suplente, manifiesta que en virtud de lo anterior se dará lectura a los puntos que conforman el orden del día ----------

1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.----------

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
29 DE DICIEMBRE DE 2015

2.- Lectura y Aprobación al Orden del Día.----------

3.-Listado de Casos para Autorización.----------

3.1.-Presentacion de casos (Excepción a la Licitación Pública).----------

---

Caso Nª 27 Construcción de Guarniciones y Banquetas en Diversas Colonias del Perímetro Delegacional.----------

---

El Lic. Joaquín Meléndez Lira, somete aprobación el Orden de día para lo cual les pide que los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en contra, abstenciones, se aprueba por unanimidad el Orden del día, y sede la palabra al Secretario Técnico, para continuar con el desahogo del punto número 3.----------

---

3.- Listado de Casos para Autorización. ----------

3.1.- Presentación de casos por Excepción a la Licitación Pública.----------

---

Dando continuidad al Orden del Día el Ing. Abel González Reyes; Secretario Técnico, manifestando que se presenta en el folio 8 de la carpeta el punto 3 correspondiente a listado de casos en esta sesión se presenta un solo caso, el caso numero 27 con un importe aproximado $9,990,000.00 en el folio 11 de nuestra carpeta tenemos el caso que se presenta, agradeciéndoles que les fue entregada la corrección tenía un error el caso ya que fue corregido y se está presentando al igual que la justificación del mismo, se presenta el caso para su dictaminación ante el comité de obras caso N° 27 la cantidad son 15,000.00 la unidad es el M2 la descripción de la obra o servicio corresponde a la construcción de guarniciones y banquetas en diversas colonias dentro del perímetro delegacional con un período de ejecución de 60 días un monto estimado de $9,990,000.00, la justificación es la que se indica en el caso adicionalmente en las copias que se les están entregando ahorita se hace alusión a la fecha en la que nos están autorizando estos recursos o que nos avisan de la probable autorización de los recursos, el fundamento legal es el que se presenta para llevarse a cabo por una adjudicación directa por excepción. Si hubiera algún comentario al respecto .----------

---

Toma la palabra la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
29 DE DICIEMBRE DE 2015

Administrativa, Asesora Suplente; manifestando que por parte de la contraloría interna si bien es cierto que acaban de entregar información complementaria esta no cumple con lo necesario para presentar el caso, toda vez que si bien es cierto existe un oficio del Contador Luís Ignacio Ortiz Castañón señalando la existencia de un recurso del Convenio de Desarrollo Regional 2015 por $10,000,000.00 de pesos todavía no está incluida, la suficiencia no está completa, no tiene el tipo de recurso, toda la parte de financiamiento no está determinada, no está la calendarización, no está autorizada esa suficiencia.----------

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que en el convenio en la última hoja está la calendarización----------

Toma la palabra la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, Asesora Suplente; manifestando que esto no se ve, en la suficiencia tendría que estar plasmado, dentro de una suficiencia que debería estar autorizada por el área de finanzas datos que no se ven y no se observa suficiencia, si bien es cierto cambiaron la fundamentacion de la fracción II del 42 de la Ley Federal de Obras y servicios relacionados a la fracción V cual fue la motivación.----------

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que ahí está y es por fuerza mayor ----------

Toma la palabra la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, Asesora Suplente; manifestando que el caso fortuito por fuerza mayor es la fracción II.----------

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que es la quinta.--

Toma la palabra la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, Asesora Suplente; manifestando que me podrían proporcionar su Ley por favor. Y bueno la carátula también está presentando el caso obviamente sin una clave presupuestal que esté autorizada para ejercer, no se si el área de finanzas nos pudiera explicar tiempos que se tienen probables para la ejecución de este recurso porque hoy es día 29 de diciembre no se tiene autorizado, supongamos hoy se aprueba pero no se tiene el recurso formalizado.----------

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que especial

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
29 DE DICIEMBRE DE 2015

mente el hecho de que se esté presentando el día de hoy es precisamente porque conforme a la normatividad nosotros los tendríamos que estar invitando a partir del día que se autorice con 48 horas de anticipación lo que no nos permitiría contratar en el ejercicio 2015, el convenio establece un calendario que ahorita se lo vamos a mostrar para ejecución tanto física como financiero al mes de febrero de 2016, contratándose en el 2015, nosotros estamos tratando de adelantar para no perder el recurso inclusive lo estamos diciendo en la justificación que está firmado parcialmente por el representante de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal faltaría la firma ----------

Toma la palabra la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, Asesora Suplente; manifestando que falta la otra parte.----------

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que claro nosotros estamos haciéndolo para tratar de aprovechar el recurso y en el momento, porque lo pueden autorizar dentro de una hora o bien como usted lo dice pudiera no autorizarse la idea es tener la posibilidad de poderlo contratar dentro de los tiempos para que no tuviéramos el problema de que cuando nos avisen que se autoriza tener que subir el subcomité y se nos va el tiempo y efectivamente yo creo que el contador nos podría decir la posibilidad de ello, independientemente de eso desde luego es irle avanzando como usted lo sabe licenciada el recurso como tal debe estar autorizado antes de la contratación.----------

Toma la palabra la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, Asesora Suplente; manifestando que si bien es cierto, entendemos la necesidad del recurso, y la necesidad de la obra, eso no está en juicio; pero la Ley es muy clara al señalar que se tiene que contar con los recursos previos a un proceso de adjudicación ya sea directa por invitación restringida, licitación pública o adjudicación directa. ----------

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que la ley dice previo a la contratación y este procedimiento es para que le demos fuerza al caso y se pueda configurar el hecho de la adjudicación por excepción.----------

Toma la palabra la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, Asesora Suplente; manifestando que habla previo al proceso de adjudicación.-------

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que previo al proceso de contratación pero lo revisamos.----------

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
29 DE DICIEMBRE DE 2015

Toma la palabra la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, Asesora Suplente; manifestando que es algo que hemos venido debatiendo y que creímos que ya estaba claro; sin embargo, la Contraloría Interna está en la posición de apoyarlos, comentarles la situación, hacerles ver la transgresión a la normatividad pero si hay la posibilidad de que esto sea una posibilidad real, pues adelanta la Contraloría Interna apoya que se aprovechen estos recursos.----------

Toma la palabra el Lic. Joaquín Meléndez Lira, Presidente Suplente; manifestando que como cada año siempre estamos nosotros en gestiones incluso con el propio Secretario de Finanzas que mas quisiéramos nosotros que saber exactamente el recurso con el que contamos, tener nuestra hacienda propia aquí, pero estamos como lo está expresando el ingeniero a expensas de que nos lo autoricen, muchas veces es el día 31 cuando esta llegando la suficiencia del recurso y final mente hay que conciliar la demanda ciudadana, la necesidad que tenemos del recurso o simple mente dejamos de ejercerlo lo cual implica una afectación al bienestar de nuestra comunidad, yo creo que hay que ponderar las dos situaciones es algo que escapa de nuestras manos que mas quisiéramos y creame que son los mismos argumentos que expresamos en el área central pero finalmente no tenemos los resortes para presionar para que nos den los tiempos para cumplir con la norma.----------

Toma la palabra la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, Asesora Suplente; manifestando que en ese sentido yo les pediría que se ampliara a detalle la justificación, que realmente respalde la fundamentacion, su justificación es la motivación real del momento, El detalle es que es algo que venimos señalando y que se han hecho acuerdos de que ustedes se van acercar para hacer la modificaciones de las justificaciones, cosa que ustedes no han hecho hasta la fecha.----------

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que nada mas hacemos un comentario Licenciada yo quisiera que quedara bien claro lo siguiente, no tratamos de transgredir la Ley, este recurso haciendo un poco de antecedente a esto este recurso nos avisan por el mes de mayo que nos van a dar este recurso y nos piden una serie de requisitos para hacerlo y en estricto sentido pareciera que nosotros lo cumplimos y dejamos de tener comunicación con la Secretaria de Finanzas hasta que de repente nos rechazan las notas técnicas y empezamos a que corrige, agrégale, que quítale, en el mes de mayo y estamos al mes de diciembre, nosotros hemos tratado hasta donde es posible pues de ir aprovechando todo este tiempo para hacer las cosas bien pero como lo dice el oficio y el Contador Ignacio nos lo podría decir, de hecho nosotros porque nos enteramos de esto, porque nuestra área financiera nos dice ya esta autorizada esta parte y aquí te mando yo el convenio que se esta firmando entonces nosotros estamos previendo la posibilidad de poder aplicar estos recursos que desde el mes de mayo de este año nos dijeron que ya llegaban, desafortunadamente o afortunadamente no se

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
29 DE DICIEMBRE DE 2015

como lo pudiéramos manifestar este recurso del FONDER, lo utilizan como punta de lanza para que se haga todo a través del medio electrónico porque la Secretaría de Hacienda quiere desaparecer ya el envió de los oficios impresos y quiere que todo se haga a través de su portal, entonces nos decía, no te autorizamos el recurso porque la justificación que pones es muy breve, oye como no va ser breve si solo podemos poner tantas palabras, vamos ampliar los campos y se pasaba un cierto tiempo, tiempos que no gobernamos nosotros los gobernaban ellos, y nosotros lo hacemos para poder conseguir un beneficio para nuestra delegación, nos hablaban por teléfono y nos decían ya pueden meter mas justificación, bueno metíamos mas justificación, después los catálogos de conceptos que avía que meter mas pero los campos eran insuficientes y estábamos en el vaivén de los requerimientos de este portal que están utilizando para tratar de hacer todo por vía electrónica y nada de cuestiones impresas y es hasta ahora que nos lo autorizan yo creo que esta parte la puede ampliar el contador, y si efectivamente a nosotros nos queda claro y podríamos establecer el compromiso de que si no se autoriza el recurso porque efectivamente no es la primera vez que pasa esto y el es muy normativo y muy aplicado a eso lo cual se lo agradecemos y el nos ha dicho que puede ser que no baje el recurso y no les voy a firmar la suficiencia y en ese mismo sentido pues nosotros no contratamos, no nos vamos a brincar tampoco eso la cuestión es el tiempo porque si dicen te vamos a soltar el dinero y te vamos a dar en el calendario que ahorita le van a mostrar o no se si ya se lo enseñaron, están concientes de cómo están liberando el recurso que en este Convenio nos están dando un periodo de ejecución físico y financiero al mes de febrero de 2016, para que vea usted que no es que nosotros estemos desfasados sino que inclusive toman en cuenta el hecho de cuando autorizaran esto en otras ocasiones los convenios se empiezan a trabajar en enero o febrero y nos los pasan en noviembre o diciembre para que se firmen con fecha, de enero o febrero, si usted ve el convenio este tiene fecha del mes de diciembre porque se esta liberando el recurso bueno está en tramite la liberación del recurso en el mes de diciembre y aunado a las palabras que acaba de decir el señor presidente pues también nosotros le pediríamos el apoyo en ese sentido y no nos podemos acercar en este caso con ustedes y decirle como configuramos una justificación para esto cuando honestamente le decimos se lo manifiesto ahorita no sabemos cuando se va a llevar acabo la liberación del recurso y seria acercarme a usted con una mentira y prefiero explicárselo y decírselo y pedir el apoyo para que podamos tener la factibilidad de aprobar esto, entonces no se Contador la cuestión de la liberación del recurso.----------

---

Toma la palabra el C.P. Luis Ignacio Ortíz Castañon, Director de Recursos Financieros, Suplente del Director General de Administración, Vocal; manifestando que efectivamente el recurso nos lo etiquetaron en abril nos dijeron que venían 11.5 millones de pesos y también mencionaron las fichas técnicas no iban a ser tramitadas regularmente ante Hacienda sino que iban a pasar por medio de este sistema nuevo y que iba a ser una prueba piloto eran dos proyecto y desde abril nos señalaron que iban a instalar el sistema se empezó a instalar en mayo no funciono hasta finales de mayo y empezamos a capturarlo conjuntamente con el área de obras y un servidor que fue nombrado el representante ante Hacienda para tener la clave de acceso y estuvimos codo con codo con Obras desde mayo y hasta noviembre todavía había después de cuatro o cinco

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
29 DE DICIEMBRE DE 2015

revisiones por parte de Hacienda dijeron bueno ya nada mas falta tal cuestión, precisamente hasta diciembre 15 o 18 nos señalan ya se autorizó el proyecto de los 10 millones por parte de Hacienda y empiecen hacer todos los tramites, que son todos los trámites, la afectación líquida donde tenemos que meter una ficha en GRP que ya la tenemos ya esta capturada la solicitud del fondo que precisamente por eso no está aquí ahorita haciendo memoria estoy recordando todo el proceso y nos mandan el convenio parcialmente firmado, nosotros subimos la afectación con los requisitos mínimos que nos pide Egresos, porque nos piden la ficha de depósito en la tesorería la cual todavía no tenemos la ficha de deposito de los 10 millones de pesos resulta que todavía no tenemos la ficha ni el convenio firmado completamente y aun así subimos la afectación, por la mañana hable con Política Presupuestal y me dicen que no van a registrar la afectación porque no tenemos la ficha, la ficha es exactamente Finanzas y es otra área de Finanzas la Tesorería pero el área de políticas dice si no me das la ficha no autorizo el recurso, entonces andamos peleándonos para que nos den la ficha para que no nos rechacen la afectación y me la autoricen el día de hoy porque señalamos que el día de hoy es la ultima oportunidad para poder cumplir de acuerdo con los tiempos de 48 horas y estamos en espera de que el día de hoy nos autoricen la afectación, ya esta autorizado el proyecto por Hacienda esta firmado el convenio por la Secretaria de Finanzas pero la Tesorería no ha reportado el recurso y ese recurso hay que reportárselo a Política Presupuestal para que Política diga si te lo autorizo y empezar con la autorización presupuestal , que sin la autorización lógicamente no podemos salir a contratar y solo esperamos la autorización por parte de Egresos, peligro a que lo rechacen pues que llegue el recurso y digan fue la propia Secretaria de Finanzas quien no dio el recurso, no autorizo, pues lo tenemos de aquí al 31 todavía porque el convenio dice a febrero y estamos súper dedicados a esa autorización de Política Presupuestal, o sea estamos maniatados.----------

---

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que lo que sí, es que no nos quisiéramos quedar sin hacer lo que esta a nuestro alcance.----------

---

Toma la palabra el C.P. Luis Ignacio Ortíz Castañon, Director de Recursos Financieros, Suplente del Director General de Administración, Vocal; manifestando que en todo caso tenemos los 10 millones autorizados por Hacienda pero ya no podemos contratarlo ya estamos entrando al 2016.--

---

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que esas so las cosas que quisiéramos que nos entendiera, realmente no nos estamos tratando de brincar la norma, lo que estamos tratando de hacer es si se podría entender así es ganar un poco de tiempo, porque vamos a suponer que nos avisaran ellos, si nos esperamos normativamente que ellos nos avisaran hoy a las ocho de la noche nosotros ya no podríamos entregar carpetas tendríamos que entregarla mañana para que se hiciera el día 31 y ya no podríamos contratar y según nos han dicho el recurso se puede aplicar hasta el mes de febrero, siempre y cuando contratemos al 31 de diciembre 2015, sino contratamos hasta esa fecha ya no se configura dentro del ejercicio 2015,

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
29 DE DICIEMBRE DE 2015

esa es la razón, existe un compromiso en el sentido de que ya que tengamos el recurso autorizado nos acercamos con ustedes y platicamos nuevamente todo y aprovechando y abusando de la confianza y el apoyo que nos pudiera brindar reconfiguramos todo para que quede dentro de la norma, y el otro compromiso es no contratamos si no tenemos el recurso, digo el Contador Ignacio mis respetos en ese sentido lo repito lo cual lo agradezco es una especie como de filtro para no irnos en banda de que pensemos que ya está, el ya tiene la suficiencia pero el no la va a soltar hasta no tener el recurso y nosotros tampoco vamos a firmar un contrato si no tenemos la autorización y la suficiencia, pero es por tiempos, es la única razón.----------

Toma la palabra la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, Asesora Suplente; manifestando que como se los hemos venido señalando es obligación de la Contraloría hacer énfasis en estas situaciones de manera preventiva para que en algún momento no se señale que hubo omisión por parte de la Contraloría al no señalarlo por eso es importante decirlo y bueno si el compromiso es este adelante solamente pedimos que la justificación sea modificada en tres puntos, de entrada que se incluya en la carpeta esta parte que no venía, que es el convenio, el oficio que manda el Contador Castañón, la calendarización por favor de forma legible porque no se ve, de esta forma como podemos nosotros leer la información analizarla; en la justificación tendría que adicionarse la parte de los tiempos de la llegada del recurso, el tipo de recurso porque no lo mencionan, mencionan que es un recurso federal pero no mencionan que tipo de recurso es y obviamente tienen más información que no se incluyó en la carpeta y que tienen conocimiento ustedes desde abril.----------

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que no todo esto llegó apenas ahorita en diciembre.----------

Toma la palabra la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, Asesora Suplente; manifestando que si pero tenían conocimiento de la existencia de este recurso este proyecto está para este recurso lo cual se metió para revisión a la Dirección General de Política Presupuestal.----------

Toma la palabra el C.P. Luis Ignacio Ortíz Castañon, Director de Recursos Financieros, Suplente del Director General de Administración, Vocal; manifestando que siempre para efecto del fondo sabemos que es Fondo Regional está catalogado por Hacienda y Desarrollo Social Federal o Política Presupuestal, cuando ya se autoriza el convenio, es mas aquí ya lo aviamos comentado dos o tres ocasiones para este recurso primero iba a autorizar las fichas por parte de Hacienda y una vez que por medio del sistema estuviera autorizado se iba a firmar el convenio y después del convenio iban a entregar el recurso y un a vez entregado el recurso nosotros íbamos a empezar los tramites de la afectación tenemos que decir viene del Fondo Regional ramo 23 el anexo 20.5 por 11 millones y es cuando Política Presupuestal dice van al fondo 5LQ3 que a horita creo que es

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
29 DE DICIEMBRE DE 2015

este y esto nos lo comunicaron después del día 18 y el día 23 subimos la afectación porque ya teníamos todo el dato pero también tenemos el convenio.----------

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que nos van a poner un dígito que haga la diferencia de que nos están permitiendo llegar hasta febrero, todo ese tipo de cosas Licenciada.----------

Toma la palabra la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, Asesora Suplente; manifestando que adicionar a esta justificación el contenido del convenio los periodos que se están otorgando por parte de la Federación para que eso señale realmente un acercamiento a la fundamentacion, también el período de ejecución habla de 60 días obviamente por la naturaleza del recurso y la existencia del convenio pues nos da la apertura a poder señalarlo entonces 60 días de acuerdo al convenio, porque si no se señala que existe un convenio y un otorgamiento de plazo para ejecutar el recurso no estaríamos dentro de la norma, entonces hay que señalarlo dentro de la justificación y tres ingresar dentro de la justificación las colonias en las que se va a intervenir porque si bien es cierto señalan la necesidad general como de toda la delegación si existen colonias en especifico, nos están señalando una cantidad de colonias en sus croquis pero no están incluidas como parte de su justificación esas colonias si deben incluirlas en la redacción motivando porque se eligieron estas colonias y mandarnos en alcance la información complementaria.----------

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que para que quede como un compromiso nada mas para que no se repita en cuanto tengamos la información ya del área de Finanzas la plasmamos completa la información y se la hacemos llegar porque si no es de aquí al 31 ya no se contrato.----------

Toma la palabra la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, Asesora Suplente; manifestando que solo hacernos del conocimiento del estatus final al 31, cual fue el desenlace de este caso.----------

Toma la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que esta es la punta de lanza que quiere aplicar Hacienda para todos los fondos que le dan al G,D,F. imagine a donde vamos a estar, yo creo que esto va tener que modificarse o no se que va a pasar por realmente a pesar de ser una cuestión electrónica cada vez que nos metíamos al portal de Hacienda era una persona diferente la que revisaba y los criterios fueron muy diferentes, pero si queda establecido como un compromiso ----------

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS 29 DE DICIEMBRE DE 2015

Toma la palabra el Lic. Joaquín Meléndez Lira, Presidente Suplente; manifestando que con todas estas observaciones les pido que los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en contra, abstenciones, se aprueba se aprueba el caso Nº 27.----------

---

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que con la presentación de este caso se da por agotado el orden del día señor presidente.----------

---

El Lic. Joaquín Meléndez Lira, Presidente Suplente del Subcomité de Obras Públicas da por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria 2015 del Subcomité de Obras Públicas del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, siendo las 14:45 horas del día de su inicio, agradeciendo a los miembros del Órgano Colegiado y a los invitados su presencia. Con esto se da por terminada la presente Acta, la cual es firmada de conformidad al calce y rubricada al margen por todos los que en ella intervienen.----------

---

CONSTE.----------

LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA
JEFE DE LA OFICINA DE LA JEFATURA DELEGACIONAL
PRESIDENTE SUPLENTE

ING. ABEL GONZÁLEZ REYES
DIRECTOR TÉCNICO
SECRETARIO TÉCNICO

ING. RENE ARIAS ANDRADE
DIRECTOR DE OBRAS
SUPLENTE

C.P. LUIS IGNACIO ORTIZ CASTAÑON
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
SUPLENTE

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
29 DE DICIEMBRE DE 2015

ALFONSO LÓPEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE SERVICIOS URBANOS
SUPLENTE

LIC. NATANAEL FLORENTINO LUENGAS LOPEZ
DIRECTOR DE ATENCION Y DESARROLLO A LA JUVENTUD
SUPLENTE

LIC. PEDRO PABLO ÁVILA GARCÍA
DIRECTOR DE CONTENCIOSO Y CONSULTIVO JURÍDICO
SUPLENTE

LIC. AMILCAR GANADO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
VOCAL

LIC. ALMA CELIA SERRANO MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA.
ASESORA SUPLENTE